

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: SERGIO COLIPE HERMOSILLA Rut 011246493-K
: 4,093,930 CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS
TREINTA PESOS
: COMPRA DE INSUMOS PARA INTERNADOS ESCUELAS MUNICIPALES
: 16/04/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4551	13/03/2013	1,286,172
FACTURA	4571	28/03/2013	2,495,354
FACTURA	4572	28/03/2013	312,404

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,093,930
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,093,930	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,093,930	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		4,093,930
Sumas Iguales		8,187,860	8,187,860

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000			
Presupuesto Vigente	63,500,000			
Total Comprometido	6,427,093			
Saldo x Comprometer	57,072,907			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS